

**02 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA  
DEL INE EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS**

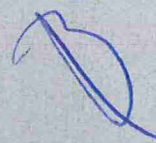
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL**

**NO. IA3-INE-02JDE-TAM-001/2025**

**Contratación del Servicio de Limpieza de 2 (dos)  
inmuebles de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del INE  
en el estado de Tamaulipas.**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN  
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**20 DE FEBRERO DEL 2025**



**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA3-INE-02JDE-TAM-001/2025 (Contratación del Servicio de Limpieza de 2 (dos) inmuebles de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el estado de Tamaulipas).**

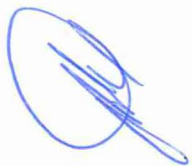
En la Sala de Sesiones de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas, sito en la calle Occidental número 335, colonia Bella Vista, C.P. 88600, de Reynosa, Tamaulipas, se lleva a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas No. IA3-INE-02JDE-TAM-001/2025, para tratar los asuntos del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Recepción y apertura de los sobres presentados de manera presencial.
4. Rúbrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
5. Firma del acta correspondiente.



Ferla



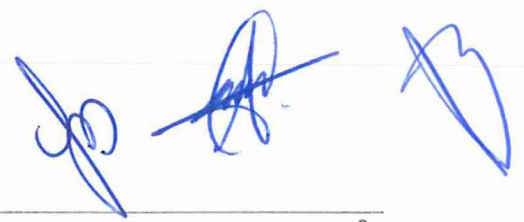
**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA3-INE-02JDE-TAM-001/2025 (Contratación del Servicio de Limpieza de 2 (dos) inmuebles de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el estado de Tamaulipas).**

### DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria No. IA3-INE-02JDE-TAM-001/2025, el suscrito César Alcántara Ávila, Vocal Ejecutivo, siendo las **12:00 horas** del día **20 de febrero del 2025**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la invitación a cuando menos tres personas No. IA3-INE-02JDE-TAM-001/2025, convocada para la **Contratación del Servicio de Limpieza de 2 (dos) inmuebles de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el estado de Tamaulipas.**



Perla



**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA3-INE-02JDE-TAM-001/2025 (Contratación del Servicio de Limpieza de 2 (dos) inmuebles de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el estado de Tamaulipas).**

**ACTA**

En la Sala de Sesiones de la de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas, sito en la calle Occidental número 335, colonia Bella Vista, C.P. 88600, de Reynosa, Tamaulipas, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:00** horas del **20 de febrero de 2025**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.2 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, en el día, lugar y hora previstos para llevar a cabo el acto. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el licenciado César Alcántara Ávila, Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas. -----

En términos del **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los servidores públicos y los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que formará parte de la presente acta. ----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con el artículo 41 primer párrafo del REGLAMENTO, artículo 63 cuarto párrafo de las POBALINES y el numeral 6.2.2 de la convocatoria, se llevó a cabo la recepción de 2 (dos) sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que todas las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta invitación a cuando menos tres personas No. IA3-INE-02JDE-TAM-001/2025. -----

En términos del artículo 59 fracción IV del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verificaron las listas de proveedores inhabilitados que publica

Reyna

**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA3-INE-02JDE-TAM-001/2025 (Contratación del Servicio de Limpieza de 2 (dos) inmuebles de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el estado de Tamaulipas).**

La Secretaría de la Función Pública y del Instituto, asimismo se hizo constar la documentación presentada de manera presencial de los licitantes asistentes. ----- Las ofertas presentadas de manera presencial se reciben para evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, procediendo a su apertura, verificando que todas las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de la Invitación a Cuando menos Tres Personas No. IA3-INE-02JDE-TAM-001/2025; la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presenta acta. -----

En cumplimiento al artículo 42 fracción III del REGLAMENTO y el artículo 63 séptimo párrafo de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones que se presentaron durante el acto, mismas que formaran parte del **Anexo 1** de la presente acta, preguntando a los concursantes si son correctos los importes de sus proposiciones quienes respondieron que **sí** son correctos, informando quien preside que el análisis detallado de las evaluaciones se efectuara posteriormente al realizar las evaluaciones de la mismas. -----

Como **cuarto punto** del orden del día y de conformidad con lo estipulado en el artículo 42 fracción II del REGLAMENTO, quien preside solicitó a los licitantes y/o representantes de los licitantes asistentes rubricaran en forma conjunta con los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral, designados, las proposiciones presentadas al acto de presentación y apertura de proposiciones, tal y como se detallan en el **Anexo 1** de la presente acta. -----

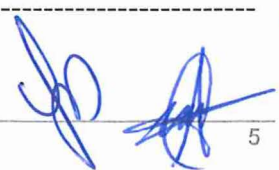
Se informa que de conformidad con el artículo 45 quinto párrafo del REGLAMENTO y numeral 6.3 "Acto de fallo de la convocatoria", el INSTITUTO opta por notificar el fallo de la licitación por escrito a los licitantes dentro de los cinco días naturales siguientes a su emisión. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo las **12:00** horas del día **21 de febrero del 2025** y se enviará vía correo electrónico a los licitantes participantes en los términos del precepto legal antes indicado, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el siguiente vínculo y ruta: [www.ine.mx/licitaciones/](http://www.ine.mx/licitaciones/). -----

Quien preside, atendiendo a lo precisado en la fracción VI del artículo 64 de las POBALINES se hace del conocimiento a los licitantes que previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. -----

Conforme se estableció en el **quinto punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma. -----



Ferna







**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA3-INE-02JDE-TAM-001/2025 (Contratación del Servicio de Limpieza de 2 (dos) inmuebles de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el estado de Tamaulipas).**

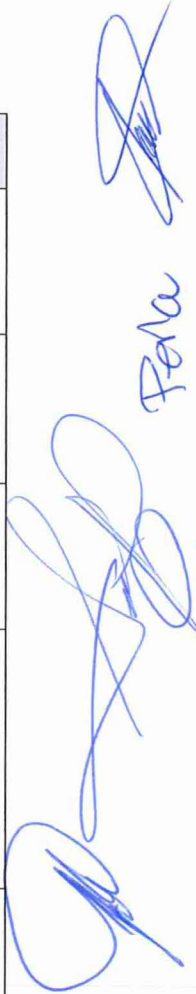
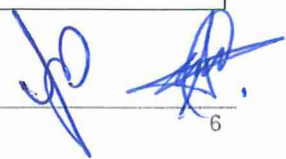
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas, sito en la calle Occidental número 335, colonia Bella Vista, C.P. 88600, de Reynosa, Tamaulipas; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. La información también estará disponible en el siguiente vínculo y ruta: [www.ine.mx/licitaciones/](http://www.ine.mx/licitaciones/).

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **12:30** horas del mismo día de su inicio.

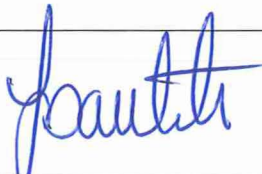
**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa	Firma
César Alcántara Ávila	Vocal Ejecutivo	
Esmeralda Guadalupe Gómez Benavides	Vocal Secretaria	
Anais Hernández Grimaldo	Vocal de Organización Electoral	
Antonio Bernal Arias	Vocal del Registro Federal de Electores	Designación como Encargado de Despacho en el cargo de Vocal Secretario en la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tamaulipas, vigente a partir del 19 de febrero de 2025, comunicada mediante oficio INE/ED/DESPEN/0445/2025.
Lázaro Onofre Rivera	Vocal de Capacitación Electoral y	

*Ferna*

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA3-INE-02JDE-TAM-001/2025 (Contratación del Servicio de Limpieza de 2 (dos) inmuebles de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el estado de Tamaulipas).

Nombre	Área que representa	Firma
	Educación Cívica	
Lesly Abigail Bautista López	Enlace Administrativo Distrital	



**Por los licitantes:**

Nombre de la empresa	Nombre del representante	Correo electrónico	Firma
YUNERI JIMENEZ MORA JM SERVICIOS INTEGRALES	PERLA ERÉNDIRA MENDO BLANCO	yunery.jimenez@servicios-integrales.com brenda.lara@jmserviciosintegrales.com	
ANA MARÍA JUÁREZ HERNÁNDEZ CABIEXM	ROGELIO QUINTANILLA ORTEGA	cabiexm.rey@gmail.com	
QUICK SHINE REYNOSA S.A. DE C.V.	SAMUEL PADILLA QUIJANO	qsreynosa@quickshine.com.mx admon.reynosa@quickshine.com.mx	



Ana

----- FIN DEL ACTA -----



ANEXO 1

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial No. IA3-INE-02JDE-TAM-001/2025

Contratación del Servicio de Limpieza de 2 (dos) inmuebles de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el estado de Tamaulipas

Empresa	Representante	Constancia de documentación presentada por los licitantes de conformidad con la convocatoria y bases										Monto total de la oferta económica IVA incluido
		Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Pobalines	Acreditación de personalidad jurídica e Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de Integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Oferta Técnica	Oferta Económica	
		Anexo 10	Anexo 2	Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	Anexo 11	Anexo 7	
YUNERI JIMENEZ MORA JM SERVICIOS INTEGRALES	PERLA ERENDIRA MENDO BLANCO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	773,712.00
ANA MARÍA JUÁREZ HERNÁNDEZ CABIEXM	ROGELIO QUINTANILLA ORTEGA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	328,320.00
QUICK SHINE REYNOSA SA DE CV	SAMUEL PADILLA QUIJANO	NO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	863,040.00



Handwritten signatures in blue ink, including a circular stamp on the left and several individual signatures across the bottom of the page.